

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2016-9239 *Oferta de Empleo Público para 2016.*

Habiéndose aprobado el presupuesto municipal y la plantilla orgánica de personal con carácter provisional en sesión de fecha 25 de noviembre de 2015 e insertado en el BOC n.º 244, de fecha de 22 de diciembre de 2015, habiendo transcurrido el plazo prevenido en el artículo 70.2 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local sin que se presentasen alegaciones.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 288, la Oferta de Empleo Público para 2016, previa autorización de Pleno en sesión ordinaria de fecha de 31 de agosto de 2016.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP) y las disposiciones contenidas en el artículo 91 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

— Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Camaleño para el año 2016:

N.º de plazas: 1.

Denominación: Administrativo.

Grupo: C1.

Nivel: 20.

Camaleño, 11 de octubre de 2016.

El alcalde,
Óscar Casares Alonso.

2016/9239